PROFESORADO:

- David Lantarón Barquín. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria.
- Tomás Quintana López. Procurador del Común.
 Catedrático de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Universidad de León.
- Miguel Ángel González Iglesias. Titular de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca.
- Anabelén Casares Marcos. Adjunta al Procurador del Común. Titular de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Universidad de León.
- Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. Titular de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca.
- Susana Rodríguez Escanciano. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho. Universidad de León.
- Henar Álvarez Cuesta. Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de León.
- Jesús Miguel Lobato Gómez. Profesor Titular de Derecho Civil. Facultad de Derecho. Universidad de León.
- Carolina Martínez Moreno. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Oviedo.
- María José Romero Ródenas. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha.

ENTIDADES COLABORADORAS:

Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de León

Facultad de Derecho de la Universidad de León

Departamento de Derecho Privado y de la Empresa

Proyecto de investigación DER2017-83864-R (Clave L-140)



La sostenibilidad como idea rectora de las políticas públicas y de la prestación de servicios públicos para el bienestar de los ciudadanos DER2017-83864-R



SOSTENIBILIDAD SOCIAL EN LAS ÚLTIMAS REFORMAS NORMATIVAS: UNA PROYECCIÓN DE FUTURO

06/07/2020 - 09/07/2020



unileon.es

Unidad de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales. Universidad de León Avda. de la Facultad, 25. 24004 León Tel. 987 291 961 y 987 293 372 · Fax 987 291 963 ulesci@unileon.es · www.unileon.es/extensionuniversitaria



universidad ^œleón



SOSTENIBILIDAD SOCIAL EN LAS ÚLTIMAS REFORMAS NORMATIVAS: UNA PROYECCIÓN DE FUTURO

DIRECTORAS:

- Susana Rodríguez Escanciano. Profesora.
 Facultad de Derecho. Universidad de León.
- Henar Álvarez Cuesta. Profesora. Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de León.

LUGAR:

A distancia

FECHAS:

06/07/2020-09/07/2020

HORARIOS:

Lunes y martes 9:00 a 13:30
Miércoles y Jueves 10:30 a 13:30

DURACIÓN:

15 horas de asistencia on line y 20 horas de trabajo autónomo del alumno para realizar el resumen escrito y asumir los conceptos impartidos durante el curso.

NÚMERO DE ALUMNOS:

Mínimo: 10 y Máximo: 300

TASAS:

Ordinaria: 10 €Alumnos ULE: 10 €

• Alumnos de otras universidades: 10 €

• Desempleados: 10 €

DESTINATARIOS:

Los posibles interesados en el desarrollo del seminario son, en primer lugar, alumnos universitarios (de primer y segundo ciclo, grado,

postgrado y doctorado), directamente afectados por varios de los temas que propone este Curso de Verano, y que podrán conseguir, además, el reconocimiento de créditos de libre elección y un crédito ECTS. También tanto los empresarios como los empleados por cuenta ajena y por cuenta propia; el personal al servicio de las Administraciones Públicas; y especialmente los jóvenes que quieran iniciar una actividad productiva por cuenta ajena o propia. Igualmente los operadores jurídicos que han de hacer frente a las reformas legales llevadas a cabo en 2019 y 2020 (abogados, graduados sociales, inspectores de trabajo, jueces, funcionarios al servicio de las distintas Administraciones Públicas). De igual modo, cobra especial relevancia la participación de las organizaciones sindicales y empresariales, conocedoras de la realidad práctica de la región. Y cómo no cualquier ciudadano, pues el curso pretende crear un foro abierto de debate y consultas, sin negar la participación a ningún colectivo interesado.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

1 crédito FCTS

OBJETIVOS:

El curso propuesto tiene como objetivo principal acercar, dar a conocer y divulgar las reformas realizadas y proyectadas en el ordenamiento jurídico destinadas a alcanzar la sostenibilidad social.

Las importantes reformas acaecidas en los últimos años y las propuestas a llevar a cabo durante 2020 hacen necesario su estudio específico e interdisciplinar, teniendo como eje vertebrador la búsqueda de la sostenibilidad social a través de distintos sectores del ordenamiento que regulan el urbanismo, las relaciones laborales, el mercado energético o la vivienda.

En este sentido, el desarrollo de la actividad propuesta permitirá alcanzar un conocimiento más exacto del ordenamiento jurídico sustancialmente transformado a raíz del COVID19, en particular de los cambios realizados en los últimos meses y años y de las reformas proyectadas, así como se pondrán de relieve los fallos, errores o distorsiones que se puedan producir en su aplicación práctica.

En fin, se elaborarán propuestas sobre las medidas necesarias a adoptar para alcanzar la sostenibilidad social, la mejora de la calidad de vida y la cohesión social de los ciudadanos, en particular los de Castilla y León.

PROGRAMA:

LUNES 6 DE JULIO

09:00 a 10:30 INAUGURACIÓN

"Bases jurídicas del nuevo urbanismo".

Prof. Dr. Tomás Quintana López

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de León y Procurador del Común de Castilla y León

10:30 a 12:00

"Nuevos retos para los actores del sistema de relaciones laborales" Profa. Dra. Carolina Martínez Moreno

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Oviedo

coloonio

12:00 a 13:30 horas

"Avances en el urbanismo sostenible: accesibilidad, cohesión e integración social"

Prof. Dr. Miguel Ángel González Iglesias

Prof. Titular de Derecho Administrativo Universidad de Salamanca

COLOQUIO

MARTES 7 DE JULIO

09:00 a 10:30

"Rehabilitación del parque inmobiliario y sostenibilidad energética" **Profa. Dra. Anabelén**

Casares Marcos

Profesora Titular de Derecho Administrativo (Catedrática acreditada).

Universidad de León

Adjunta al Procurador del Común

COLOQUIO

10:30 a 12:00

"¿Puede el Derecho Civil contribuir a la sostenibilidad social?"

Prof. Dr. Miguel Lobato Gómez

Profesor Titular de Derecho Civil

Universidad de León

COLOQUIO

12:00 a 13:30

"Salario mínimo: incremento y sostenibilidad social"

Prof. D. David Lantarón Barquín

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria COLOQUIO

MIÉRCOLES 8 de julio

10:30 a 12:00 horas

"La nueva reflexión sobre el desarrollo sostenible en la Unión Europea: su plasmación en el Pacto Verde Europeo"

Prof. Dr. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez

Profesor Titular de Universidad Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca

COLOQUIO

12:00 a 13:30 horas

"El reto de la igualdad de género en materia de pensiones ante la "nueva normalidad"

Profa. Dra. María José Romero Ródenas

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha

COLOQUIO

JUEVES 9 de julio

10:30 a 12:00 horas

"Análisis de las presentes y futuras reformas laborales postCOVID19"

Profra. Dra. Henar Álvarez Cuesta

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

COLOQUIO

12:00 a 13:30

"La sostenibilidad del tiempo de trabajo y tiempo de descanso: nuevas perspectivas postCovid19".

Profa. Dra. Susana Rodríguez Escanciano

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

COLOQUIO

CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS